



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SECRETARIA

TRASLADO EXCEPCIONES

MAGISTRADA DRA. ANA BEEL BASTIDAS PANTOJA

| RAD | MEDIO CONTROL | PARTES | TÉRMINO | COMIENZA TRASLADO | FINALIZA TRASLADO |
|------------|-------------------|--|---------|-------------------|-------------------|
| 2023-00425 | Nulidad electoral | Demandante: Willian Orlando Urbano Vallejo Demandado: Acto de declaratoria de elección de concejales del municipio de Pasto – Formulario E-26 CON y otros | 3 días | 18 abril de 2024 | 22 abril de 2024 |

FIJO el presente **TRASLADO** por el término de 3 días hábiles, hoy **diecisiete (17) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, en la página de la Rama Judicial, término que de conformidad a lo previsto en el art. 110 del CGP, empieza a correr el **dieciocho (18) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, a partir de las 8:00 de la mañana. Se **DESFIJA** el presente traslado, el **veintidos (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, a las 5:00 de la tarde.

Remito Link de expediente para su revisión:

https://samai.azurewebsites.net/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=520012333000202300425005200123

Solicito el favor, el pronunciamiento a las excepciones se envíe al correo electrónico del Despacho 06:

des06tanarino@cendoj.ramajudicial.gov.co